

USHUAIA, 22 de septiembre de 2020

VISTO y CONSIDERANDO:

La solicitud realizada por la Sra. Sofía Paola Roldan Gómez, Legajo N° 562, quien se desempeña en la Oficina de Tasas del Distrito Judicial Sur, mediante la cual manifiesta la necesidad de trasladarse a la misma unidad en el Distrito Judicial Norte, dado que en dicha ciudad residen sus padres, ambos incluidos dentro del grupo de riesgo por ser de edad avanzada, a fin de brindarle la asistencia que requieren, toda vez que por la actual situación sanitaria y restricción de circulación entre ambas ciudades, se ve imposibilitada de poder realizarla.

Que ante la necesidad funcional de la mencionada unidad en el Distrito Judicial Norte a cargo de la Sra. Prosecretaria, Dra. Ana Lía de la Rosa, de reforzar su planta de personal, se entiende oportuno que la agente mencionada sea trasladada allí.

Realizadas las gestiones pertinentes, por parte de la Dirección de Gestión de Recursos Humanos, la Sra. Prosecretaria de la Oficina de Tasas de Justicia, Dra. Marcela Cenicen, prestó su conformidad para llevar a cabo dicho traslado; al igual que la Sra. Roldan Gómez, motivo por el cual corresponde hacer lugar a lo solicitado.

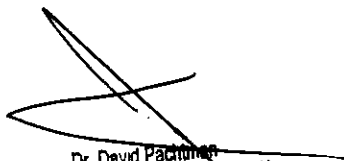
De conformidad con las atribuciones conferidas por el art. 40 y concordantes de la Ley provincial N° 110, el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur – Acordada STJ N° 120/94 – y lo previsto en las Resoluciones STJ Nros. 176/18 y 08/19 (su complementaria).

Por ello, ///

/// **LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN
Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y
JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR
TRIBUNAL DE JUSTICIA
RESUELVEN:**

1º) TRASLADAR a la Sra. Sofía Roldán Gómez, Legajo N° 562, a la Prosecretaria de Tasas de Justicia y de Registros y Archivos del Distrito Judicial Norte, a partir de la notificación de la presente.

2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.


Dr. David Pachman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 67/20


Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia